

Nombre del Proyecto: MODELO ACADÉMICO DE VINCULACIÓN COMUNITARIA 2019

OBJETIVO: Fortalecer la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad para ayudar a satisfacer las demandas y necesidades de los sectores más vulnerables de la región, al mismo tiempo que se contribuye a mejorar pertinencia de los programas educativos de ITSON así como el incremento de la productividad académica, a través de proyectos sociales que correspondan al quehacer natural de cada área.

METAS:		CALENDARIZACION			
		Primer trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Registrar y atender a por lo menos 14 líneas estratégicas de vinculación académica comunitaria.	\$10,000.00		\$6,000.00	\$4,000.00	\$0.00
	Porcentaje de cumplimiento		60%	40%	0%
Registrar por lo menos 50 proyectos de vinculación académica comunitaria.	\$2,000.00		\$1,000.00	\$1,000.00	\$0.00
	Porcentaje de cumplimiento		60%	40%	0%
Difundir por lo menos el 50% de las acciones o resultados de los proyectos académicos de vinculación comunitaria participantes en eventos o medios de divulgación interna, local, nacional; con el apoyo de redes sociales, notas de prensa, foros, publicaciones en revistas y congresos.	\$40,000.00		\$18,000.00	\$14,654.51	\$7,345.49
	Porcentaje de cumplimiento		40%	10%	50%
Contar con la participación de alumnos de 20 programas educativos en el desarrollo de los proyectos.	\$84,200.00		\$23,000.52	\$22,400.00	\$38,799.48
	Porcentaje de cumplimiento		50%	30%	20%
Lograr la vinculación con 80 organismos públicos, privados y/o sociales a través de los proyectos de vinculación académica comunitaria.	\$4,000.00		\$2,703.00	\$1,300.00	\$0.00
	Porcentaje de cumplimiento		50%	30%	20%
Realizar un boletín de resultados sobre los proyectos del MAVC.	\$5,400.00		\$1,220.00	\$1,250.00	\$2,927.00
	Porcentaje de cumplimiento		20%	20%	50%
\$145,600.00		\$0.00	\$51,923.52	\$44,604.51	\$49,071.97

Fecha de Aprobación: mayo/2019

Fecha de entrega para su publicación: 15/enero/2020

Órgano que lo aprueba: Consejo Directivo

Firma del Director o Jefe de Departamento: Mtro. Daniel Seferino Apodaca Larrinaga

